



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2026-00255229- -UNC-ME#FCC

---

VISTO

El EX-2026-00255229- -UNC-ME#FCC por el cual la Secretaría de Comunicación y Producción solicita se declare de interés institucional el Podcast Institucional "Mundos Posibles".

Y CONSIDERANDO

Que el podcast institucional "Mundos posibles", se ha desarrollado como una propuesta de adaptación a formato sonoro de reseñas de libros publicadas en el portal institucional "Qué Portal" (<https://que.fcc.unc.edu.ar/>).

Que las reseñas han sido elaboradas por la Profesora Emérita María Paulinelli, destacada docente e investigadora, quien se desempeñó como Profesora de la asignatura Literatura Argentina y de las asignaturas Movimientos Estéticos, Cultura y Comunicación en la ex Escuela de Ciencias de la Información, siendo la primera Profesora Emérita de esta Facultad.

Que los libros reseñados corresponden a producciones realizadas por egresados de la entonces Escuela de Ciencias de la Información (hoy Facultad de Ciencias de la Comunicación), abordando diversas temáticas vinculadas a nuevas formas de interpretar lo conocido, la diversidad de territorios e identidades, así como las múltiples expresiones de la experiencia humana y sus horizontes de sentido.

Que dichas producciones constituyen un acervo significativo para la memoria institucional y el fortalecimiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje e investigación.

Que el podcast "Mundos posibles" tiene como finalidad no solo ampliar el acceso a estas producciones mediante el lenguaje sonoro, sino también propiciar el encuentro entre generaciones de estudiantes, acercando a las actuales cohortes a las producciones académicas de otros momentos históricos de la institución;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo

## RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Declarar de interés institucional el podcast “Mundos posibles”, en el marco de las actividades conmemorativas por los 10 años de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

ARTÍCULO 2°.- Reconocer y destacar el aporte de la Profesora Emérita María Paulinelli en la elaboración de las reseñas que dan origen a dicha producción sonora, así como su trayectoria académica y su contribución a la consolidación de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTÍCULO 3°.- Disponer la difusión del podcast “Mundos posibles” como recurso pedagógico y cultural, orientado a fortalecer el vínculo entre las producciones estudiantiles históricas y las nuevas generaciones de estudiantes a través de la Secretaría de Comunicación y Producción Institucional.

ARTÍCULO 4°.- Publicar, comunicar y dar amplia difusión. Girar a la Secretaría de Comunicación y Producción Institucional. Oportunamente, archivar.